

ALMAGRO EN SUS DOCUMENTOS CONVENTUAL DESCANSO (1979-2019: 40 Años del Parador de Turismo de Almagro)



Desde que vivo en Almagro he realizado un sencillo rito que consiste en comenzar la feria en una de las terrazas de la plaza, hojear la aromática Guía de Feria, tomar un vermú, un plato de aceitunas y luego partir con los amigos al recinto ferial. Pero este año he decidido con ellos trasladar el rito al Parador, al patio contiguo al bar primero y, a la bodega después, empujados por el calor.

Y aquí estamos celebrando los 40 años de la puesta en marcha de este singular proyecto para Almagro, la ocasión bien merece este cambio de escenario.

Para documentar este acontecimiento he recurrido al magnífico trabajo que realizó en 1985 el entonces Cronista Oficial de Almagro don Ramón Maldonado y Cocat titulado *El Convento de san Fran-*

cisco. Parador Nacional de Almagro y me he bajado de internet el diario LANZA de los días siguientes. Del archivo he extraído copia digital de la guía de Feria del año 1980 y los documentos más significativos del expediente formado por el Ayuntamiento sobre este particular. Como no es momento ni lugar de agobiar a nuestros amables lectores con datos históricos y de fechas me limito a recordar las más significativas.

Fue el 26 de septiembre de 1979 cuando su majestad la Reina doña Sofía inauguró el Parador de Turismo. El diario LANZA recogía al día siguiente tan importante noticia para Almagro y para la provincia y el 30 de septiembre publicaba una entrevista con el pintor Esteban Núñez de Arenas, autor de las pinturas realizadas en diferentes estancias. El diario resumía las cifras y datos del nuevo alojamiento: "Sobre una superficie de más de 9.700 metros cuadrados, se han edificado 6.650 metros; cuenta con un total de 104 plazas, distribuidas en 48 habitaciones dobles, 6 individuales y una suite. Cuenta con un comedor principal, refectorio (segundo comedor), bodega, bar, tres salones, un aula salón, un salón de paso y dos salas en la planta primera. El edificio sobre el que se ha construido fue donado por el Ayuntamiento, siendo el total invertido, incluido el mobiliario y dotaciones de unos doscientos setenta y cinco millones de pesetas"

Tras la recuperación del Corral de Comedias en 1954 y las obras de rehabilitación de la Plaza Mayor en 1967 y de algunos edificios, Almagro empieza a ser conocida como un destino turístico a escala nacional, si bien sus carencias para lograr un desarrollo de la mencionada actividad en ese momento son notables.

Ya en los años 60 la Corporación Municipal era consciente de que la ciudad necesitaba contar con un establecimiento hotelero de primera categoría para alojar al creciente número de visitantes nacionales y extranjeros.

En esos momentos hay un edificio semiabandonado susceptible de cumplir la mencionada función: el antiguo convento franciscano de santa Catalina. El edificio tiene un problema y es que, aunque de propiedad municipal, fue cedido a los franciscanos a mediados del siglo XIX. Tras unas laboriosas y prolongadas negociaciones se consigue la reversión del edificio y del huerto anexo.

El convento Franciscano

Según Maldonado y Cocat, este fue fundado por don Jerónimo de Ávila y de la Cueva y doña Catalina de Sanabria y Dávila: “ambos pertenecían a viejas familias de la ciudad, tan ricas en bienes terrenos como en linajes preclaros. Aún vemos en el crucero del convento por ellos fundado los escudos familiares que hizo poner don Jerónimo como privilegio de su patronato”.

Don Jerónimo de Ávila y de la Cueva se dirige al Rey don Felipe III para solicitar el permiso correspondiente para la Fundación que le concede mediante Real Cédula firmada el 16 de septiembre de 1570. No obstante fue preciso obtener otros permisos del Arzobispado de Toledo y de la propia Orden de san Francisco. La aprobación definitiva vino otorgada por el Consejo de las Órdenes Militares que lo aprobó en cédula firmada por el rey en Aranjuez a dos días de mayo de 1602.

No obstante no fue un tiempo muerto para la orden en Almagro, que obtuvo en 1597 permiso para establecerse en nuestra ciudad, y el 3 de mayo del mencionado año se celebró la primera misa y se colocó el Santísimo en la ermita de santa Ana. Al mes de estar allí el sitio se quedó pequeño y se trasladaron a la *Casa de la Clavería de Calatrava*, que hoy conocemos como del Marques de la Concepción, situada en el actual número 9 de la calle Clavería. Allí permanecieron los 14 años que duraron las obras, muchos más que los 3 años y 6 meses previstos. Las obras dieron comienzo el 24 de junio de 1603. La inauguración del edificio fue el 19 de diciembre de 1612.

Tras 209 años de funcionamiento el convento fue suprimido tras recibir el ayuntamiento una orden del gobernador civil de fecha 21 de mayo de 1821 en el que se instaba a su cierre en el plazo de seis días. Se hace un inventario de los bienes y los frailes se marchan el día 23 a Malagón, Madrudejos o Moral de Calatrava. El convento pasa a propiedad municipal por Real Orden de 10 de mayo de 1850 salvo la iglesia, que fue reclamada por el obispado, y siguió abierta al culto.

El Convento fue destinado a hospital y Casa de Caridad hasta el año de 1877. En ese año se inician las gestiones para la vuelta de los frailes de la provincia de san Gregorio Magno de misioneros franciscanos de Filipinas, esta vez por iniciativa de don Juan Pedro Rosales y Cabezas de Herrera. Para su sustento les regaló la huerta aneja al convento, reservando para sí la nuda propiedad. El día 4 de agosto de 1878 llegan al convento los cinco primeros frailes.

El convento tenía su propio cementerio y los restos de los frailes allí enterrados fueron trasladados el 21 de junio de 1967 al Cementerio Municipal donde todavía reposan. Este era un paso previo y necesario para la conversión del edificio en Parador.

Tras la guerra civil la comunidad quedó mermada y los franciscanos se marcharon del convento el 4 de mayo de 1942 y el edificio comenzó a sufrir el deterioro por los embates del tiempo y del abandono.

Anexa al convento había una extensa huerta que ocupaba lo que en la actualidad es el Parque de la Florida, la manzana donde se encuentra el Polideportivo, las antiguas viviendas militares y la Residencia de Menores de la Junta y la manzana donde está el Colegio del Paseo Viejo de la Florida. Como queda dicho más arriba esta huerta había sido cedida a los frailes en 1877 por don Juan Rosales y Cabezas de Herrera si bien se reservó la nuda propiedad. Sus descendientes renuncian, en un acto de generosidad hacia su pueblo, a su recuperación mediante un acta firmada por todos ellos que se conserva en el Archivo.

De convento a Parador

A finales de los años 50 el alcalde Antonio Cárdenas Benito y sus concejales pensaron y consultaron sobre la posibilidad de convertir el viejo y abandonado convento de santa Catalina en el gran parador de turismo que estaba necesitando La Mancha.

En 1963 el alcalde Emilio Madrid Sánchez-Trillo se interesa por el edificio y se dirige por carta al provincial de los franciscanos de la provincia de san Gregorio con fecha 25 de junio de 1963 y le recuerda que la cesión del edificio se hizo para ser ocupado y le pide la devolución del mismo. A partir de aquí se produce un intercambio de correspondencia en el que los franciscanos solicitan documentación. Finalmente es el Capítulo Provincial el que da el visto bueno a la devolución y comunicada por carta al ayuntamiento el día 3 de octubre de 1964.

Son iniciadas estas gestiones ante el entonces delegado del ministerio de información y turismo don Julián Nevado Carpintero y ante el Presidente

Fue el 26 de septiembre de 1979 cuando su majestad la Reina doña Sofía inauguró el Parador de Turismo

ALMAGRO

SAN BARTOLOMÉ 19



de la Excm. Diputación Provincial, cargo que ocupaba don José María Arce, al mismo tiempo que los servicios técnicos de la delegación del Ministerio de la Vivienda de Ciudad Real y por el arquitecto don Ildefonso Prieto y García Ochoa, se redactó un primer anteproyecto de la adaptación del viejo convento en un posible parador de turismo. Era algo para poder empezar a hablar su importe no llegaba a los treinta millones de pesetas de contrata. El arquitecto regaló el anteproyecto.

El Ayuntamiento de Almagro emprendió en solitario la labor de construcción del Parador, si bien pronto constata que

la empresa es demasiado poderosa para sus menguadas posibilidades.

El 24 de abril de 1967 el ministro de Información y Turismo, Manuel Fraga Iribarne, visita Almagro y el Alcalde y autoridades provinciales aprovechan para presentarle el anteproyecto y solicitarle su ayuda. Se ofrece al ayuntamiento un crédito hotelero de 6.500.000 pesetas, pero debido a la magnitud de la obra renuncia al mismo.

En vista de ello ofrecen al Ministerio de Información y Turismo el edificio para su conversión en Parador Nacional de Turismo en un momento en que la red de Paradores estaba en plena expansión.

El 25 de octubre de 1969 comienza, a instancia del alcalde don Antonio Cárdenas Benito, la instrucción de un *Expediente de Cesión al Ministerio de Información y Turismo del inmueble antiguo convento de san Francisco, con destino a la construcción por dicho Ministerio de un establecimiento hotelero*. Se abre con una moción que dice *De todos es conocido los esfuerzos y deseos del ayuntamiento de implantar un establecimiento hotelero en la población, a cuyo efecto se hicieron las gestiones pertinentes acogiéndose al crédito hotelero sin resultado positivo por el excesivo coste que suponía para las posibilidades económicas de la hacienda local*. Esta decisión de Alcaldía se ratifica en el pleno de 29 de octubre del mismo año y se inician los trámites para la cesión: decreto de Alcaldía, informe de Secretaría, publicación en el BOP, certificados, memorias, dictámenes, etc. El expediente concluye el 17 de febrero de 1970 con la autorización por parte del Ministerio de la Gobernación de la cesión al Ministerio de Información y Turismo del edificio.

Por Decreto del Consejo de Ministros, de fecha 23 de diciembre de 1971, el Ministerio aceptó por fin la donación, redactándose la escritura pública el 22 de febrero de 1972.

Aceptada la proposición, el Ministerio elabora su propio proyecto de **continuación de las obras** con una nueva propuesta y arquitectos. don Ramón Melgarejo Rueda y don Juan Palazuelos Peña se harán cargo de la continuación de las obras y presentan un expediente titulado significativamente *Terminación de las obras en el Parador Nacional de Almagro*. Lamentablemente el proyecto no está en el Archivo Municipal si bien recientemente hemos obtenido copia digital de los planos.

A partir de ese momento no fueron pocas las vicisitudes por las que pasaron los trabajos, con sucesivas paralizaciones, que retrasaron la puesta en marcha de tan ambicioso como necesario proyecto para nuestra ciudad.

Tomó posesión de la alcaldía don Luis de Ardanaz, quien realizó numerosas gestiones para la continuidad de las obras. A su muerte le sustituyó don Manuel Callejas Martín, quien tuvo que continuar con las mismas aunque

tuvo la satisfacción de asistir a su inauguración el mencionado 26 de septiembre de 1979.

Su puesta en marcha supone un revulsivo importante para nuestra ciudad que, por fin, cuenta con un alojamiento digno para albergar el creciente número de turistas que llegan a Almagro atraídos por su Corral de Comedias y su rico patrimonio monumental, artístico y cultural.

A partir de ese momento el turismo se abre como un sector capaz de crear riqueza y de absorber parte de la mano de obra que la mecanización del campo expulsa.

El Parador tiene varias decenas de trabajadores fijos y también temporales. Tras él llegaron otros proyectos de alojamientos de diferentes categorías: Hotel Almagro (1990), Hospedería Municipal (1991), Hotel don Diego (1996), la Casa del Rector (2001), Hotel Retiro del Maestro (2003), Hospedería Valdeolivo (2004) por citar solo algunos. En los últimos años se impone con fuerza el modelo de pequeños alojamientos: casas rurales, apartamentos turísticos, pequeños hoteles en casas señoriales, etc.

En la actualidad el turismo se calcula que representa aproximadamente el 50% del PIB de Almagro si bien no he encontrado estudios que cuantifiquen y pormenoricen con datos detallados la repercusión de todo este movimiento turístico en nuestra ciudad, pero creo que nos sorprendería.

Se acabaron el vermú y las aceitunas lo que nos indica que va siendo hora de pasarse por el recinto ferial a tomar unas cervezas muy fresquitas. Vamos caminando.



Eustaquio Jiménez Puga
Archivero municipal

CLÍNICA DENTAL BERNAT HERVÀS

**PRÓTESIS
ORTODONCIA
PERIODONCIA
IMPLANTOLOGÍA**

**ODONTOPEDIATRÍA
BLANQUEAMIENTOS
ODONTOLOGÍA GENERAL
ESTÉTICA**

925 261 148

DENTAL BERNAT HERVÀS

Calle Diego de Almagro, 13 B3 13270 · Almagro (Ciudad Real) | ☎ 92 526 11 48 | www.dentalhervas.com